HUALAHUISES

NAPOLEON NEVAREZ PEQUEÑO

Hacer una crónica no es tarea fácil y menos cuando se trata de la descripción histórica de un municipio, porque se presenta el eterno problema de que no se localizan fuentes informativas suficientes donde podamos encontrar datos que nos ayuden a reconstruir su pasado; sin embargo, el afán por sacar a flote uno de los pueblos más antiguos y más pequeños de nuestro estado y porque las nuevas generaciones conozcan su origen y tengan alguna noticia de sus ancestros, me llevó a la búsqueda de antecedentes y, reunidos algunos, me permitió escribir la siguiente reseña.

El municipio de Hualahuises fue fundado por el célebre colonizador español Don Martín de Zavala en el año de 1646, dándosele el nombre de "Misión de San Cristóbal de Gualahuises". En el año de 1693 fue quemada y destruida por los indios bárbaros, permaneciendo despoblada por espacio de varios años.

Los primeros pobladores de este municipio fueron indios gualagüises, borrados y tlaxcaltecas y aunque no dejaron el padrón que nos podría proporcionar el número de familias que lo fundaron, se tienen noticias verídicas de ellos por interrogatorios hechos bajo juramento de decir verdad, varios años después, a los pobladores más antiguos de este pueblo, con fecha 29 de noviembre de 1753, es levantado el padrón por el sargento mayor Don Antonio Ladrón de Guevara del número de familias y personas que componían esta misión el mencionado año, el cual daba un total de 59 familias, con 223 personas distribuidas en cuatro barrios, como sigue:

Barrio primero:
Este barrio lo habitaban los tlaxcaltecas, compuesto por ocho familias con treinta y dos personas.
Barrio segundo:
Lo ocupaban los gualagüises, formado por veinticuatro familias con noventa y ocho personas; es de advertirse que éstos fueron los primeros fundadores y pobladores de esta misión.
Barrio Tercero:
Estaba formado por los chichimecas llamados borrados y se componían de catorce familias con cincuenta y ocho personas.
Barrio cuarto:
Este último lo habitaban los cadimas, compuesto por trece familias con treinta y cinco personas. Estos fueron los últimos en llegar y por eso formaron el cuarto barrio.

La principal y casi única ocupación de los nativos era la agricultura: cultivaban maíz, frijol, caña de azúcar y algodón, se les obligaba también a sembrar sandía calabaza, etc., para que nada tuvieran en deseo; había también huertas de árboles frutales. Las tierras eran muy fértiles, levantaban buenas cosechas y las de agostadero eran de abundantes pastos y corrientes de agua para toda cría de ganado.

En el año de 1711 fundaron la Villa de San Felipe de Linares, en terrenos de Hualahuises, por lo

que sus habitantes protestaron y pidieron que la nueva población se alejara a distancia legal. Como se suscitaron serias dificultades tuvieron que acudir a la autoridad virreinal.

Para solucionar este conflicto fue designado el licenciado Francisco de Barbadillo y Vitoria del Consejo de Su Majestad, su alcalde de Corte de la Real Audiencia de la ciudad de México y juez de comisión en este Nuevo Reino de León.

Como las leyes de Indias prohibían que una nueva población se fundara a menos de cinco leguas de otra ya existente, los habitantes de la Misión fueron oídos en su protesta y el licenciado Barbadillo y Vitoria les concedió la razón, expidiendo una amplia licencia en noviembre de 1715 para que los vecinos de San Felipe de Linares cambiasen la villa a otro lugar más distante.

Los habitantes de esta misión, queriendo restablecerla, se dirigieron al ilustrísimo señor Don Fernando Alencastre Noroña y Silva, duque de Linares y presidente de la Real Audiencia y Cancillería que radicaba en la ciudad de México, solicitando el restablecimiento de esta misión, haciéndole saber las causas de su desaparición. El Presidente de la Real Audiencia atendió la solicitud y comisionó a los señores Antonio Villarreal Gómez y Juan de la Garza Pérez, justicias en aquella época de San Felipe de Linares y San Pablo de Labradores (Galeana) respectivamente, para proceder a recabar informes tendientes a justificar lo que hubiera de cierto respecto a los hechos apuntados en la mencionada petición.

Los comisionados rindieron su informe que resultó favorablemente a los peticionarios, precisamente el día 9 de mayo de 1715 y lo entregaron al licenciado Don Carlos de la Portilla y Tejeda, quien en su calidad de Procufador General de los nativos de Hualahuises de ese entonces, lo presentó al virrey de la Nueva España y éste dispuso que el Juez privativo de Tierras y Aguas, procediese a dar posesión a los nativos de los terrenos que les habían sido mercedados por Don Martín de Zavala en el año 1646.

El juez privativo de Tierras y Aguas, Don Albino Villarreal y Alconedo, se hizo acompañar de Don Mariano Alcíbar, escribano real y público a fin de dar cumplimiento a esta antigua misión, y reunidos a toque de campana todos los vecinos en el atrio de la iglesia de este pueblo, el escribano señor Alcíbar leyó en voz alta por tres veces la Real Cédula de su excelencia, y no habiendo contradicción ninguna, se procedió al señalamiento de dichos ejidos, marcando primeramente a los cuatro vientos según era usanza de estos reinos y señoríos de la Nueva España; y tomando por centro y punto de partida la cruz puesta en el atrio de la iglesia, se dieron las mediciones que constan en el mapa y que forman una extensión agraria de once sitios de agostaderos más cuarenta y cinco caballerías con el uso general y común de sus aguas, pastos, árboles y demás, inclusive doce caballerías del Troncón, que había sido mercedado individual y anteriormente a Don Joseph Nava Velazco, mediante venta que hizo legalmente el justicia y regimiento del antiguo pueblo de San Cristóbal, con fecha 2 de agosto de 1678.

Enseguida se procedió a dar posesión de las tierras en nombre de su Majestad a los nativos de este pueblo, los cuales a los cuatro vientos cortaron hierbas y tiraron piedras en señal de tomar posesión quieta y pacífica quedando en esta forma restablecida esta misión el día 10 de septiembre de 1715.

Más tarde, el terreno que ocupaba la misión pasó a constituir la municipalidad de Hualahuises, teniendo como cabecera el mismo nombre; el 8 de marzo de 1828, fue la fecha de erección a Villa, en virtud del decreto expedido por el Congreso del Estado, siendo gobernador del Estado Libre y Soberano de Nuevo León el señor Manuel Gómez.

Anteriormente, como se puede comprobar por los títulos que existen en los archivos, este municipio colindaba con Montemorelos al Noroeste; con Galeana al Suroeste; y con Linares al Oriente Noroeste y Suroeste. pero a últimas fechas, en el año de 1908 siendo gobernador del estado el General Don Bernardo Reyes, el Congreso decretó que una parte de los terrenos pertenecientes a Hualahuises, precisamente los de sus colindancias con Montemorelos y Galeana, pasaran a pertenecer, quedando Hualahuises encerrado dentro de Linares, puesto que éste es el último que lo limita por todos los puntos cardinales.

Hasta la fecha no se ha podido precisar el motivo por el cual ha sido privado este municipio de gran parte de los terrenos que le fueron concedidos.

En cuanto al aspecto geográfico, este pintoresco municipio se encuentra exactamente situado en la región central de nuestro Estado, ampliamente conocido como zona cítrica, en la región fisiográfica denominada Llanura Costera del Golfo; la mayor parte de su territorio está orientada hacia el Sureste.

Con respecto a las coordenadas geográficas, se encuentra a los 24°51' Latitud Norte y 99°40', Longitud Oeste, con relación al meridiano que pasa por la cruz de la Catedral de la ciudad de México.

Es el único municipio del país y quizá del mundo, en que sus puntos cardinales indican hacia un mismo lugar geográfico (Linares).

Tiene una extensión de 165.301 Km^2, lo que representa el 0.10% de superficie total del Estado.

Son exactamente 118 Kms. los que separan a Hualahuises de Monterrey y 13 Kms. de la ciudad de Linares.

Está ubicado a 360 metros sobre el nivel del mar y el relieve del terreno es generalmente plano, constituye una llanura; las elevaciones del municipio tienen gran importancia.

Según la clasificación de Koppen, el clima es (A) C (Semicálido). La temperatura media anual es de 22°C y la precipitación media anual de lluvia, 760 mm., teniendo un tipo de vegetación, debido a los suelos, de Ms (mato---

rral submontano).

La vida vegetal ofrece una importante gama de variedades de -- plantas y la fauna de la región - se encuentra representada por una gran diversidad de mamíferos.

Dentro de las actividades económicas destacan la agricultura, cuyo principal producto que se -- cultiva es la naranja y son famosas las cosechas de aguacate de este municipio; la ganadería, siendo el ganado vacuno y caprino el que predomina; la industria, fabricando gran cantidad de artículos de piel: fuetes, sillas de montar, cintos, guantes de beisbol, etc.; asimismo se trabaja la madera en gran escala y se procesa la miel de abeja; los lugares turísticos, son: el Puente Colgante, que se encuentra sobre el Río Hualahui-- ses, de sumo interés por su diseño y tradición histórica. El Parque recreativo El Sabinal, lugar de esparcimiento para las fami--- lias en la época de verano. El templo que tiene la imagen de San -- Cristóbal, traída por los franciscanos durante la fundación de esta misión, lo que es de gran atractivo para los turistas extranjeros porque sólo existen tres en nuestro país, además su belleza es única. Otra atracción para el turismo, lo constituye la celebración del concurso anual del geranio en el barrio de Santa Rosa.

Con respecto a las comunicaciones, por este municipio pasa la carretera Nacional México-Laredo, Núm. 85, que lo comunica con cualquier parte de la República; y el ferrocarril Monterrey-Tampico.

Cuenta, además, con todas las oficinas públicas: correo, teléfono, telégrafo, energía eléctrica, y con otros servicios públicos: Delegación de Finanzas del Gobierno del Estado, Oficina del Registro Civil, Oficina de Agua Potable y Alcantarillado, Delegación Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Capilla de Velación.

ITURBIDE

PEDRO L. GOMEZ DANES

Cañadas profundas donde nacen arroyuelos que a lo largo del camino, alimentados por diversos veneros, formarán ríos que también marcan la geografía del Estado. Altos picachos y serranías, ya áridas, ya plenas de pinares y encinos; bosques siempre verdes y fra-- gantes. Pocos y pequeños vallecillos donde se siembra de temporal abriendo la tierra con la esperanza del mañana. Rancherías de dos o tres tejabanes esparcidos a lo largo de su territorio. Pequeñas comunidades de no más de veinte - familias. Una Villa que se va descubriendo al bajar por la sinuosa cuesta, o que aparece de pronto - en el recodo del camino. Aire fresco y puro; agradable clima que --- tiende a lo frío; gente sencilla. Animales y vegetación, ya exhuberante, ya árida y seca. Esto constituye si no el menor, sí de los más pequeños y el más montañoso - de los municipios o jurisdicciones de Nuevo León: VILLA DE SAN - PEDRO DE ITURBIDE.

Al subir por la carretera número 31 (85-A), misma que une la Nacional con la Central, tras pasar el arroyo de Santa Rosa y el Puente Raúl Rangel Frías, va uno descubriendo el sentido de esta Ju-- risdicción ya en las formaciones rocosas descubiertas al abrir la nueva carretera, ya en la humilde ermita a la Guadalupana, ya en la monumental obra de arte de Federico Cantú, bajo relieve en piedra.

También, en esas inmensas lo-- zas de piedra sobrepuestas que -- van jalando la tierra al cielo o en esas formaciones terribles y frescas de un mundo subterráneo de calor y fuego que trató de salir fuera, se muestra en sus añosos nogales a lo largo del - arroyo que culebrea entre el -- pueblo; en sus semidestruídas - piletas donde antaño se curtían buenos cueros; en sus casas de terrado y sillar, en sus modernas escuelas que rompen el paisaje viejo; en su grande, sobria y maciza iglesia tipo franciscano; en sus niños morenos, de ojos negros y mirada penetrante, que saben reír; en tantas realida-- des que con ojos avispados se van descubriendo en sus caminos y rancherías. En el hombre viejo, muy viejo y seco, muy seco, que madrugando carga el almuerzo de sus animalitos y muestra las raíces humanas enterradas - en un ayer de biografía propia, que hace historia y que, en su entorno, se va perdiendo en una juventud imitativa y falta de - personalidad.

Sus antiguos habitantes, según las crónicas del Nuevo Reino, - fueron los "bocala", los "pame" y, posiblemente grupos de "ne-- gritos" (que habitaban en los - cañones del vecino Río Blanco). De ellos, pocas noticias han -- quedado. Belicosos. Mitoteros - (fiesta donde empinaban el codo con buen mezcal). Siempre en movimiento dentro de un territo-- rio conocido y agreste para con el hispano. El cielo era su techo y la tierra su hogar. Vivían al natural en casi todos los -- sentidos.